

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7942 *Resolución de 3 de mayo de 2022, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 44, de 12 de abril de 2022, y en el «Boletín oficial de Castilla y León» número 83, de 3 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Gestión Tributaria y Recaudación de Administración Especial, perteneciente al Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Palencia, 3 de mayo de 2022.–La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.